

SERVIASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Serviasistencia del Ecuador S. A. ("la Compañía"), fue constituida en Ecuador en febrero del 2009. Su domicilio principal es Av. 9 de octubre Edificio "La Previsora" piso 27, en la ciudad de Guayaquil.

La controladora inmediata y final de la Compañía es Grupo Especializado de Asistencia Internacional S. A. de C.V., constituida en México.

La actividad Serviasistencia del Ecuador S. A. es la coordinación de servicios de programas asistenciales como: emergencia por mecánica automotriz, asistencia vial mediante el uso de grúas, legal, médica, hogar, exequial y otros; proporcionados a través de una red de proveedores calificados y estos servicios son prestados en su totalidad a sus compañías relacionadas, ver nota 14.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Propiedades

2.3.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.3.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son medidos al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.3.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las clases de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.3.4 Retiro o venta de propiedades - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades se calcula mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.4 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si hubiere alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

2.4.1 Impuesto a la renta corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el SRI, al final de cada período.

2.4.2 Crédito tributario de IVA - Se reconoce como activo y se define como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras, se considera como crédito tributario cuando el IVA en compras ha sido mayor al IVA en ventas. Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en la utilización de bienes y servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen para la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados. Las retenciones en la fuente del IVA que le sean practicadas a la Compañía en los porcentajes establecidas por el SRI serán considerados como crédito tributario, en caso que estas no sean compensados con el IVA por pagar.

2.5 Beneficios a empleados

2.5.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.5.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.6 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

Son reconocidos cuando se realiza la prestación de los servicios, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.7 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Son reconocidos cuando se realiza la prestación de los servicios, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.10 Activos financieros – Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

2.10.1 Efectivo y bancos – Incluye activos financieros líquidos, depósitos en cuentas bancarias.

2.10.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva y el reconocimiento de ingresos por interés se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

2.10.3 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que

estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.10.4 Deterioro de valor de activos financieros - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.10.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva y el reconocimiento del gasto de interés se realizará para aquellas cuentas por pagar que excedan los términos normales de negociación, siempre que su efecto sea material.

El período de crédito promedio de proveedores es de 60 días.

2.11.2 Método de la tasa de interés efectiva – Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.11.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.12 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año en curso, hubo modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten únicamente en dividendos pagados, ver nota 12.4 por lo que, al 31 de diciembre de 2017, no se requiere la aplicación de esta enmienda. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Por lo tanto, estas

modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y,
- Requerimientos de deterioro para activos financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de

deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar.

En general, la Administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Compañía reconoce ingresos por la prestación de servicios de coordinación a los programas asistenciales de las compañías relacionadas, estos servicios son reconocidos cuando el control del servicio es transferido al cliente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no materiales y no tiene contratos de arrendamientos financieros en los que sea arrendador o arrendatario, por lo cual, la Administración no prevé que la aplicación de esta modificación tenga un impacto significativo en los estados financieros. Debido a que los contratos de arrendamientos operativos actuales no son materiales no se espera que la aplicación de la NIIF 16 tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados de

la Compañía; sin embargo, la Administración está evaluando su impacto por lo cual no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, bancos representa principalmente depósitos en cuenta de ahorro por US\$20,165 y cuentas corrientes por US\$11,480, en bancos locales.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 13	74,000	82,750
Cliente	5,954	1,216
Otras	<u>2,763</u>	<u>1,236</u>
Total	<u>82,717</u>	<u>85,202</u>

5. PROPIEDADES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	143,327	120,218
Depreciación acumulada	<u>(110,101)</u>	<u>(97,938)</u>
Total	<u>33,226</u>	<u>22,280</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Muebles y enseres	15,134	14,057
Vehículos	10,429	2,099
Equipos de computación	7,407	5,752
Equipos de comunicación	<u>256</u>	<u>372</u>
Total	<u>33,226</u>	<u>22,280</u>

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de comunicación</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>					
Enero 1, 2016	33,317	21,569	63,992	1,165	120,043
Adquisiciones	_____	_____	<u>175</u>	_____	<u>175</u>
Diciembre 31, 2016	33,317	21,569	64,167	1,165	120,218
Adquisiciones	<u>4,724</u>	<u>9,993</u>	<u>8,392</u>	_____	<u>23,109</u>
Diciembre 31, 2017	<u>38,041</u>	<u>31,562</u>	<u>72,559</u>	<u>1,165</u>	<u>143,327</u>

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de comunicación</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Enero 1, 2016	(15,979)	(17,487)	(50,387)	(676)	(84,529)
Depreciación	<u>(3,281)</u>	<u>(1,983)</u>	<u>(8,028)</u>	<u>(117)</u>	<u>(13,409)</u>
Diciembre 31, 2016	(19,260)	(19,470)	(58,415)	(793)	(97,938)
Depreciación	<u>(3,647)</u>	<u>(1,663)</u>	<u>(6,736)</u>	<u>(117)</u>	<u>(12,163)</u>
Diciembre 31, 2017	<u>(22,907)</u>	<u>(21,133)</u>	<u>(65,151)</u>	<u>(910)</u>	<u>(110,101)</u>

6. INVERSIÓN MANTENIDA HASTA SU VECIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2017, representa póliza de acumulación por US\$150,000 en banco local, con vencimiento en diciembre del 2018 y genera rendimientos financieros a una tasa de interés fija del 5.00%. Esta inversión fue contratada para garantizar contrato de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel, por cumplimiento de Asistencia Especializada del Ecuador Gea Ecuador S.A. (compañía relacionada) para contingencias laborales que pueden surgir por trabajadores asignados por la Compañía. La intención de la Administración de la Compañía es renovar esta póliza para garantizar el contrato antes descrito.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció en resultados del año US\$20,121, como ingresos por intereses.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i><u>Activos por impuestos corrientes:</u></i>		
Credito tributario de impuesto a la renta	138,085	112,395
Crédito tributario de IVA	<u>86,811</u>	<u>26,065</u>
Total	<u>224,896</u>	<u>138,460</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,973	5,070
IVA por pagar y retenciones de IVA	<u>3,449</u>	<u>4,294</u>
Total	<u>9,422</u>	<u>9,364</u>

7.2 Conciliación tributaria de impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	88,060	105,843
Gastos no deducibles (1)	<u>57,640</u>	<u>36,431</u>
Utilidad gravable	<u>145,700</u>	<u>142,274</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u>32,054</u>	<u>31,300</u>
Anticipo calculado (3)	<u>16,388</u>	<u>13,212</u>

(1) Durante el año 2017, gastos no deducibles representa principalmente gastos por jubilación patronal por US\$46,632, por empleados con un tiempo de servicio menor a 10 años.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía determinó como anticipo del impuesto a la renta el valor de US\$16,388; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$ 32,054. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$32,054 equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias de la constitución desde la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

7.3 Movimiento de impuesto a la renta

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	112,395	95,515
Provisión	(32,054)	(31,300)
Pagos:		
Retenciones a la fuente	<u>57,744</u>	<u>48,180</u>
Saldos al final del año	<u>138,085</u>	<u>112,395</u>

7.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión

financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios sociales	124,165	129,481
Participación a trabajadores	<u>15,540</u>	<u>18,678</u>
Total	<u>139,705</u>	<u>148,159</u>

- 9.1 Beneficios sociales** - Al 31 de diciembre del 2017, representan valores provisionados por el derecho anual que tienen los trabajadores principalmente por vacaciones por US\$66,146 y décimo cuarto sueldo por US\$23,141, de acuerdo a lo estipulado en el Código del Trabajo.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	178,737	164,140
Bonificación por desahucio	<u>52,642</u>	<u>43,443</u>
Total	<u>231,379</u>	<u>207,583</u>

- 10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	164,140	93,761
Costo laboral	39,829	28,984
Costos por intereses	6,803	5,724
Pérdida (ganancia) actuarial	14,119	(1,862)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(46,154)	
Ajuste por modificación de la NIC 19	<u> </u>	<u>37,533</u>
Saldos al final del año	<u>178,737</u>	<u>164,140</u>

- 10.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	43,443	25,099
Costo laboral	12,689	8,110
Costos por intereses	1,773	1,424
Ganancia (pérdida) actuarial	(680)	6,954
Beneficios pagados	(4,583)	(6,200)
Ajuste por modificación de la NIC 19	<u> </u>	<u>8,056</u>
Saldos al final del año	<u>52,642</u>	<u>43,443</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento aumenta 0.5%, la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$16,438, si disminuye 0.5% la obligación aumentaría en US\$17,940, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$18,408 o (disminuiría en US\$17,004).

Si la tasa de rotación aumenta 5% la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$5,140, si disminuye 5% la obligación aumentaría en US\$5,579, respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación

por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.02	4.14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	3.00
Tabla de rotación (promedio)	11.80	15.52

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo en la tasa de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos de tasas de interés debido a que no mantiene préstamos con ninguna institución financiera y no posee otros pasivos financieros que generen intereses.

11.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los clientes de la Compañía son principalmente compañías relacionadas, las cuales son considerados de bajo riesgo crediticio, y los ingresos de estos clientes se realizan principalmente al contado, lo que mitiga el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

11.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Efectivo y bancos	32,186	38,824
Inversión mantenida hasta su vencimiento	150,375	350,000
Cuentas por cobrar	<u>82,717</u>	<u>85,202</u>
Total	<u>265,278</u>	<u>474,026</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Cuentas por pagar	7,624	2,760
Dividendos por pagar	<u> </u>	<u>180,118</u>
Total	<u>7,624</u>	<u>182,878</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste de 10,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1 todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 Reservas

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Facultativa	49,720	49,720
Legal	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
Total	<u>54,720</u>	<u>54,720</u>

12.2.1 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.2.2 Reserva facultativa - Representa reserva de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

12.3 Resultados acumulados

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas – distribuibles	56,006	30,635
Nueva medición de la obligación de beneficios definidos	27,623	(5,092)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	—	(1,681)
Total	<u>83,629</u>	<u>23,862</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En agosto 3 del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la compensación de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF con utilidades retenidas por US\$1,681.

12.4 Dividendos – En agosto 3 del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$28,954 correspondiente al remanente de utilidades del ejercicio generadas en el año 2016. Durante el año 2017, la Compañía desembolsó US\$209,072 correspondiente a dividendos declarados entre los años 2009 al 2016.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Tasiste S. A.	<u>74,000</u>	<u>82,750</u>
<u>Dividendos por pagar:</u>		
Grupo Especializado de Asistencia Internacional S.A., C V		107,539
Consolidos S.A.		<u>72,579</u>
Total		<u>180,118</u>

Los saldos por cobrar no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Ingresos por servicios: (1)</u>		
Tasiste S. A.	1,588,850	1,500,000
Asistencia Especializada del Ecuador GEA Ecuador S. A.	<u>1,259,743</u>	<u>880,000</u>
Total	<u>2,848,593</u>	<u>2,380,000</u>

(1) Representan servicios de coordinación de asistencia para los afiliados de las compañías relacionadas, ver nota 14.

(2) Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

Compensación al personal clave - La compensación a personal clave de la Compañía durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Remuneración y beneficios	<u>177,983</u>	<u>178,386</u>

14. COMPROMISOS

Prestación de servicios de coordinación y servicios de asistencia

- En enero del 2014, la Compañía suscribió un contrato con Tasiste S.A. por servicio de coordinación y asistencia que incluye la coordinación telefónica entre proveedor calificado y el afiliado a quien se le brinde el servicio de asistencia y evaluación de calidad para calificar mediante una evaluación técnica al proveedor que relizado el servicio asistencial, el costo por este servicio es US\$0.20 más IVA por afiliado que conste en la data de los diversos programadas de asistencia proporcionada por Tasiste S.A., en consecuencia, en el mes de abril del 2017 se celebró un adendum a este contrato en donde se estableció reemplazar el precio a US\$0.35 más IVA, este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía ha reconocido ingresos por US\$1.6 millones por servicios de coordinación y asistencia.

- En enero del 2014, la Compañía suscribió un contrato con Asistencia Especializada del Ecuador GEA Ecuador S.A. por servicio de coordinación y asistencia que incluye la coordinación telefónica entre proveedor calificado y el afiliado a quien se le brinde el servicio de asistencia y evaluación de calidad para calificar mediante una evaluación técnica al proveedor que relizado el servicio asistencial, el costo por este servicio es US\$0.20 más IVA por afiliado que conste en la data de los diversos programadas de asistencia proporcionada por Gea Ecuador, este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía ha reconocido ingresos por US\$1.3 millones por servicios de coordinación y asistencia.

Servicios de análisis de clima laboral:

- En junio del 2016, la Compañía suscribió contrato con Calmitrux S.A. por servicio profesionales especializados de análisis de clima laboral “Coaching Grupal”; el precio acordado es de US\$749,310; este contrato tiene una duración de un año a partir de la fecha de su suscripción.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$444,941 por este contrato.

- En julio 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Sulcacor S.A. por servicio profesionales especializados de análisis de clima laboral “Reporte Coaching”; el precio acordado es de US\$317,000; este contrato tiene una duración de un año a partir de la fecha de su suscripción.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$317,000 por este contrato.

- En noviembre 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Curnobis S.A. por servicio profesionales especializados de análisis de clima laboral, el precio acordado es de US\$450,000; este contrato tiene una duración desde noviembre 1 del 2017 hasta marzo 31 del 2018 y podrá ser terminado de manera anticipada por acuerdo de las partes contratantes.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$161,694 por este contrato.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros (septiembre 10, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 10, 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.